



Comunicado de Prensa No. 018-11  
México, DF., 28 de enero de 2011

## **Conagua llevará las investigaciones referentes a los daños a su personal y las instalaciones, hasta las últimas consecuencias**

- La actuación del cuerpo de seguridad del edificio fue adecuada, debido a que no generó una mayor trifulca y, por tanto, se evitaron más disturbios y agresiones
- Desde diciembre pasado, la Conagua, en coordinación con el Gobierno de Hidalgo, trabaja para atender las legítimas demandas de los habitantes del municipio de Zimapán

Por la vía jurídica, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) dará seguimiento puntual a las denuncias interpuestas ayer contra quienes resulten responsables de las agresiones y daños provocados por presuntos integrantes de las agrupaciones Todos Somos Zimapán y El Barzón Popular, afirmó José Luis Luege Tamargo, Director General de la dependencia federal, quien ratificó su rechazo enérgico a los actos ocurridos ayer al interior de las oficinas centrales de Conagua.

Ante el personal de la dependencia federal, informó que “hemos pedido que se consigne a todos los responsables de estos hechos. Ayer fueron detenidas 33 personas, de las cuales se identificó plenamente a 5 y hoy van a consignar a 9, de las cuales las cámaras de televisión tienen imágenes”.

Luege Tamargo consideró “entendible que las lesiones y daños menores, ameriten salir bajo caución, pero a través de la Unidad Jurídica de esta dependencia vamos a acercar todos los elementos para que se haga justicia, pues tenemos que dar ese ejemplo, hasta donde las instituciones lo permitan”.

Destacó y calificó como adecuada la actuación del cuerpo de seguridad que resguarda el edificio, así como la de los integrantes de las brigadas de Protección a la Infraestructura y Atención de Emergencias (PIAE), debido a que no respondieron a ninguna de las agresiones, lo cual fue muy importante para no desatar una trifulca mayor.

Sobre la actuación del cuerpo de granaderos de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal explicó que tuvo contacto directo con los funcionarios capitalinos, quienes le detallaron que “se estableció un diálogo directo con Crescencio Morales, quien ofreció tranquilidad y respeto a la institución, debido a que sería una comisión, la encargada de ingresar a la dependencia federal para manifestar las demandas, situación por la cual se retiraron”.

Al respecto, Luege Tamargo aseveró que la manifestación fue “un acto de abierta provocación” que no tiene sustento alguno, pues con los hechos quedó claro que ninguno de los agresores “venía a buscar un diálogo, consultar la situación de las obras en Zimapán, Hidalgo, ni tenían interés alguno en conocer los acuerdos a los que se llegó ya con las autoridades estatales y municipales de la entidad, así como con los más de 66 representantes de las comunidades rurales ubicadas en dicho municipio.

Aunque calificó de legítima la demanda de servicios de agua potable y drenaje, que realizan los pobladores de Zimapán, aseveró que la manifestación no tenía razón de ser, pues a través del diálogo se han establecido diversos acuerdos, incluso con el propio Crescencio Morales Ávila, identificado plenamente como líder del Barzón Popular.

Recordó que desde diciembre pasado, a raíz de la amenaza realizada por el grupo Todos Somos Zimapán de bloquear el Acueducto II y a petición de los mandatarios de Querétaro e Hidalgo, la Dirección Local de Conagua en esta última entidad realizó las mediaciones correspondientes para establecer diversos acuerdos.

Así, el 18 de enero pasado se concretó un convenio, el cual fue signado por todos los líderes de las asociaciones y comunidades de Zimapán, las autoridades de Hidalgo e incluso el propio Crescencio Morales Ávila, cuya firma se encuentra en los documentos en posesión de Conagua.

Asimismo, el 20 de enero del año en curso se firmó un amplio acuerdo donde se establecen las obras y acciones a realizar en 2011 y 2012, además de que Conagua se comprometió a destinar 184 millones de pesos a diversas obras de agua en dicho periodo, los cuales serán ejercidos de acuerdo a la normatividad y con pleno apego a las reglas de operación, puesto que las obras se realizan en coordinación con los Gobiernos Estatales y del municipio.

Finalmente, Luege Tamargo reiteró que sí se atenderá a las comunidades de Hidalgo en su legítima demanda de servicios de agua y drenaje, pero a través de las vías institucionales y con pleno apego a la Ley.

ooOoo